



**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA
POR
EL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO
EL DIA 11 DE JUNIO DE 2020**



CONSTITUCIÓN

Fecha:	11 de Junio de 2020
Lugar:	Salón de Sesiones Plenarias
Hora de Comienzo:	12:15
Hora de Terminación:	12:30
Carácter:	Extraordinaria
Convocatoria:	Primera

ASISTEN:

- D. Francisco Javier Pérez Diego, Presidente.
- D. Pablo Hermoso de Mendoza González, El Alcalde .
- D. Eva María Tobías Olarte, Concejál.
- D. Kilian Cruz Dunne, Concejál.
- D. Esmeralda Elena Campos León, Concejál.
- D. Iván Reinares López, Concejál.
- D. María Carmen Urquía Almazán, Concejál.
- D. Antonio Ruiz Lasanta, Concejál.
- D. Adrián Calonge Miranda, Concejál.
- D. Eva María Loza Marín, Concejál.
- D. Conrado Escobar Las Heras, Concejál.
- D. María Celia Sanz Ezquerro, Concejál.
- D. Patricia Lapeña Marín, Concejál.



- D. Jesús Ahedo Ruiz, Concejal.
- D. Penélope Ramírez Benito, Concejal.
- D. Pablo Santaolalla Montoya, Concejal.
- D. Angel Sáinz Yangüela, Concejal.
- D. María del Mar San Martín Ibarra, Concejal.
- D. María Luisa Bermejo Tobajas, Concejal.
- D. Ignacio Tricio Sáez, Concejal.
- D. Rocío Fernández Calvo, Concejal.
- D. José Manuel Zúñiga Suescun, Concejal.
- D. Amaya Castro Sánchez, Concejal.
- D. Rubén Antoñanzas Blanco, Concejal.

EXCUSAN SU ASISTENCIA:

- D. Ana Isabel Peltzer Gallo, Concejal.
- D. Jaime Caballero López, Concejal.
- D. Julián San Martín Marqués, Concejal.

OTROS ASISTENTES:

- . D^a Mercedes López Martínez, Secretaria General del Pleno



Logroño

ACTA DEL PLENO

Fecha: 11/06/2020



ORDEN DEL DÍA

SESIÓN EXTRAORDINARIA A CELEBRAR POR EL/LA PLENO EL DÍA 11/06/2020 A LAS 12:15 HORAS

DECLARACIONES INSTITUCIONALES

1. Declaración Institucional con motivo del reconocimiento a la ciudadanía logroñesa por su actitud ejemplar durante la pandemia de la covid-19.



Logroño

ACTA DEL PLENO

Fecha: 11/06/2020

ACUERDOS ADOPTADOS



DECLARACIONES INSTITUCIONALES

1.- DECLARACIÓN INSTITUCIONAL CON MOTIVO DEL RECONOCIMIENTO A LA CIUDADANÍA LOGROÑESA POR SU ACTITUD EJEMPLAR DURANTE LA PANDEMIA DE LA COVID-19.

Todos los grupos municipales del Ayuntamiento de Logroño, al amparo del art. 89 del Reglamento Orgánico del Pleno del Ayuntamiento de Logroño, presenta la siguiente declaración institucional al Pleno de la Corporación a celebrar el próximo día 11 de junio de 2020, para su lectura y aprobación:

DECLARACIÓN INSTITUCIONAL CON MOTIVO DEL RECONOCIMIENTO A LA CIUDADANÍA LOGROÑESA SU ACTITUD DE RESPONSABILIDAD EJEMPLAR DURANTE TODO EL ESTADO DE ALARMA COMO CONSECUENCIA DE LA PANDEMIA DE LA COVID-19.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Pleno extraordinario del Ayuntamiento de Logroño, reunido el jueves 11 de junio, día de San Bernabé, quiere reconocer a la ciudadanía logroñesa su actitud de responsabilidad ejemplar durante todo el estado de alarma como consecuencia de la pandemia de la COVID-19 que ha azotado al mundo entero.

También quiere trasladar el afecto y el respeto a las personas afectadas por la pandemia, porque hayan perdido a un ser querido o porque hayan sufrido la enfermedad. La ciudad de Logroño y este plenario están con todos ustedes.



Dedicamos nuestro agradecimiento a los logroñeses y logroñesas, ciudadanía abierta, alegre, generosa, valiente. Lo ha demostrado a lo largo de los siglos. Lo ha demostrado durante estos meses que, desgraciadamente, también pasarán a nuestra Historia.

Dedicamos nuestro agradecimiento a la ciudadanía logroñesa y también nuestro reconocimiento público por su actitud ejemplar en un día señalado en nuestro calendario festivo desde el año 1521, fecha en la que fuimos capaces de defender nuestra ciudad y jurar el “voto de San Bernabé” con el que se comprometieron los regidores de Logroño y también la ciudadanía.

Mostramos nuestro agradecimiento y reconocimiento a los trabajadores que han estado en primera línea, especialmente al personal sanitario, por su entrega, profesionalidad y sacrificio. Médicos, enfermeros, auxiliares y resto del personal sanitario que han atendido, cuidado y velado a los pacientes contagiados en una emergencia sanitaria mundial que ha roto nuestra normalidad sin piedad alguna. Estos sanitarios, cuyo papel está siendo reconocido en estos momentos, merecen nuestro reconocimiento por su entrega, su vocación de servicio y su ejemplaridad ciudadana, tal y como lo ha descrito el jurado del Premio Príncipe de Asturias de la Concordia que este año se dirige a este colectivo.

Es un ejemplo el trabajo desarrollado en los Centros de Atención Primaria, en los grandes y pequeños hospitales, en la hospitalización a domicilio, en cada una de las facetas de la sanidad. Los ejemplos los tenemos en cualquier rincón.

Si algo ha puesto de manifiesto este virus es nuestra fragilidad. La vulnerabilidad de una sociedad preocupada por lo urgente. Quizá lo urgente ahora es encontrar la normalidad, pero una nueva de verdad, que rompa con la anterior de forma rotunda para reconocer los servicios públicos, como la sanidad; o valorar y apostar por la ciencia como la brújula de un mundo cuya esperanza en estos



momentos se encuentra, precisamente, en el saber científico que descubra una vacuna o un tratamiento eficaz que prevenga y cure la COVID-19.

Como escribía recientemente María Blasco, una de nuestras científicas más reputadas y directora del Centro Nacional de Investigaciones Oncológicas, “la pandemia parece haber pillado por sorpresa a los países, a las economías y a los sistemas sanitarios, pero no a los científicos, que han reaccionado rápido y de manera ejemplar”. Pasteur decía “el cambio favorece a las mentes preparadas”, ojalá esta pandemia sirva para reconocer que sin apoyo a la ciencia de forma continua no hubiera sido posible haber avanzado tan rápido contra el coronavirus y la devastación hubiera sido mayor.

Necesitamos también optimismo; optimismo como forma de resistencia a las consecuencias de la COVID-19; optimismo que pueda generalizarse en todos los ámbitos de nuestra vida que dé luz a tantos y tantos interrogantes que nos surgen en estos momentos: de las personas vulnerables, de quienes sufren Ertes, de comercios que ven con dificultad su futuro, de empresarios que sienten lo mismo. Nuestro compromiso es con todos y con todas y no queremos que nadie se quede atrás.

Esta pandemia nos dejará muchas lecciones, a cada uno de nosotros, a la sociedad, a los responsables públicos. Estamos obligados, nosotros, los que conformamos este plenario, a llegar a acuerdos, a apelar al consenso, para salir adelante y no dejar a nadie atrás. Estamos aquí para ello, para resolver los problemas de la gente, no debemos olvidarlo. Como es bueno en estos tiempos tener y sentir la responsabilidad suficiente en el ejercicio de nuestro trabajo para representar a nuestra sociedad, que es plural, diferente y quiere verse reflejada en unos representantes públicos capaces de dejar los ruidos y los desencuentros para llegar a acuerdos en beneficio de todos y todas.



Terminamos apelando una vez más a la responsabilidad personal y a nuestra solidaridad. Somos una ciudad abierta y generosa, esta situación pasará y seremos una sociedad mejor.

Poco a poco vamos llenando de vida las calles y lo cotidiano vuelve a instalarse. Hemos podido encontrarnos con nuestras madres, con nuestros padres, después de muchas semanas.

Esta ciudad, Logroño, es una ciudad esperanzada, y ha demostrado este tiempo ser solidaria y responsable. Ganaremos con paciencia y temple. Gracias a todos y a todas.

Logroño, a 11 de Junio de 2020

Grupo Municipal Socialista

Grupo Municipal Popular

Grupo Municipal Ciudadanos

Grupo Municipal Unidas Podemos

Grupo Municipal Mixto



DELIBERACIÓN Y VOTOS

Se procede a la lectura de la Declaración Institucional en el Pleno y siendo el único asunto del orden del día, una vez finalizada la misma se levanta la sesión.



De todo lo que antecede doy fe y extiendo como Secretario la presente acta en 12 folios mecanografiados y numerados.

Presidente del Pleno

Francisco Javier Pérez Diego

Secretaria General del Pleno

Mercedes López Martínez